



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Servicios Jurídicos

Fecha: Granada, a 9 de marzo de 2023
Nuestra Ref.ª: 60-22/JUZ-cont
Su Ref.ª:

**ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA
INTERPOSICION DEL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO,
PROCEDIMIENTO ABREVIADO N.º 505/2022**

Ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Granada, se tramita el Procedimiento Abreviado n.º 505/2022, interpuesto por D. Daniel Martín Sáez contra la resolución de 30 de junio de 2022 por la que se estima parcialmente el recurso de alzada interpuesto contra la propuesta de provisión de la plaza (código plaza 40/3/PAD/2122) por D.ª Miriam Albusac Jorge.

Lo que, en cumplimiento del artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE n.º 167, de 14-7-98), SE HACE PÚBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, puedan comparecer y personarse en el citado Procedimiento en el plazo de nueve días en el mencionado Juzgado.

**EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS
JURIDICOS**

Firma (1): ARTURO ROLDÁN GARZÓN
En calidad de: Firmante



SERVICIOS JURÍDICOS. Hospital Real. Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada | Tlfno. +34 958 24 42 80 | serviciosjuridicos@ugr.es

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): FC688FBA0B1F08B7F9D6A5EE66148B15

09/03/2023 - 11:50
Pág. 1 de 1